



plataforma25noviembre

gran da

## Que NO te RECORTEN la vida

Según datos del Observatorio de Violencia de Género del CGPJ, el número de denuncias por violencia de género subió un 5,9% en el segundo trimestre. Tras varios periodos de ligero descenso, la proporción entre denuncias por violencia machista presentadas y número de renuncias ha pasado de 11,54% en 2011 a 13,11% en junio de 2012. A 8 de noviembre de este año, 41 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas o ex parejas.

La actual situación de crisis económica y las regresivas políticas económicas y sociales que se están imponiendo están generando altas cifras de paro e importantes dificultades económicas a sectores amplios de la población. Y está suponiendo una importante dificultad añadida para las mujeres que pretenden insertarse laboralmente y rehacer sus vidas de forma autónoma para salir de ese infierno que es una relación con violencia. Situación de vulnerabilidad que se ve incrementada al disminuir también los recursos específicos orientados a apoyar a las mujeres víctimas de violencia de género.

El Estado no puede eximirse del deber de brindar a toda persona la protección necesaria contra estos actos de violencia, es decir, debe prevenir, investigar, procesar, castigar a los culpables y reparar el daño ocasionado a las víctimas, prestándoles apoyo y protección, si esta fuese necesaria, en el proceso de recuperación.

## Sin embargo:

- \* La partida de actuaciones para la prevención integral de la violencia de género ha sido una de las afectadas por los recortes que el Gobierno ha efectuado en gastos sociales. En los Presupuestos Generales del Estado su financiación se ha reducido un 21,6% con respecto a 2011. Recortes que parecen ignorar que solo por el camino del esfuerzo social y del incremento presupuestario lograremos erradicar este problema.
- \* Se cierran centros de atención a la mujer en CC.AA., como es el caso de Castilla La Mancha. Se reducen los horarios de atención a las víctimas, o se

restringe el acceso a la salud pública de las inmigrantes indocumentadas dificultando la detección precoz de esta violencia intrafamiliar, y por tanto, la posibilidad de prestar esos apoyos iniciales tan imprescindibles para salir de los malos tratos.

★ Disminuyen los recursos humanos dedicados a los Juzgados de violencia.

Este 25 de noviembre, salimos a la calle para denunciar los recortes en materia de políticas de igualdad en general y, en particular, en la atención a las mujeres que sufren maltrato y a sus hijos e hijas.

Y, como siempre, para decirles a las mujeres que sufren violencia de género que se puede salir del maltrato, que no están solas, que cuentan con nosotras, que tienen derecho a vivir una vida digna sin malos tratos. Solamente tenemos una vida y no podemos renunciar a vivirla.

- La violencia de género es un problema social cuya erradicación requiere de la implicación de todos y todas.
- No al cierre de Casas de Acogidas y a la disminución de recursos dedicados a atención a las víctimas.
- No hay derechos si no se respeta el más esencial, el derecho a la integridad física, a una vida libre de violencia. Una vida libre de violencia es un derecho humano fundamental.
- Los recortes en derechos como la sanidad, educación, empleo... están aumentando la vulnerabilidad de las mujeres víctimas de violencia.
- Los recortes en el Estado del Bienestar suponen también un retroceso en la libertad de las mujeres.
- Los derechos de las mujeres también son derechos humanos.
- No más violencia hacia las mujeres.
- Otras relaciones amorosas más libres e igualitarias son posibles.

## Que NO te RECORTEN la vida



25 de noviembre, día contra la violencia de género